

¡Transparencia es nuestro segundo idioma!

Por eso el mantenerle informado es nuestra prioridad.

09/2026

A continuación, presentamos los costos y tarifas vigentes para **septiembre 2026** de nuestro producto de **Crédito por Libranza**.

✓ **Línea de Crédito:** Consumo.

✓ **Modalidades:** Libre Destino, Consolidación de Deudas y Retanqueo.

TASA DE INTERÉS

Producto	Tasa de Interés N.M.V	Tasa de Interés E.A	Plazo
Libranza	*1,45% al 1,81%	*18,86% al 24,02%	*12 a 144 meses

TARIFAS

Concepto	Costo
Estudio de crédito (Se aplicará una tarifa fija, sin emportar el valor del crédito)*	\$100.000 + IVA para créditos nuevos \$50.000 + IVA para retanqueos
Prima de seguro de vida deudores	\$4.625 por millón
Certificación de saldo para cancelación total. (A partir del segundo certificado por crédito en el mismo mes)	\$20.000 IVA incluido*
Costo pago con cheque de gerencia en oficinas de Bancolombia	\$19.500 IVA incluido**
Fianza	Desde 8,00% + IVA hasta 22,84% + IVA*
Gastos de Cobranza de 15 a 30 días de mora	0%
Gastos de Cobranza de 31 a 60 días de mora	3%
Gastos de Cobranza de 61 a 90 días de mora	5%
Gastos de Cobranza de 91 a 120 días de mora	8%
Gastos de Cobranza más de 121 días de mora	10%
Gastos de Cobranza cobro jurídico	20%
Reintegro con transferencia a cuenta	\$2.495 IVA incluido
Reintegro con pago en efectivo	\$12.997 IVA incluido

Emisión de Certificaciones de Saldo

La solicitud de certificados de deuda puede realizarse a través de **WhatsApp al número +57 315 770 66 70** o al correo **servicioalcliente@koa.co**. El certificado será enviado al correo electrónico que el cliente registró con nosotros, en un plazo de 7 días hábiles contados a partir de la fecha de radicación de la solicitud. Para los créditos de las pagadurías CREMIL Y CASUR, la fecha de entrega estará sujeta a cronograma mensual de apertura de la plataforma de cada entidad, con el fin de garantizar que se puedan cargar las compras de cartera.

Pagos anticipados

Recuerde que como cliente le asiste el derecho de pagar anticipadamente de forma parcial o total el saldo pendiente de su crédito sin el reconocimiento de cláusulas penales o sanciones económicas por este hecho. De igual forma, podrá ejercer el derecho de retracto en cualquier etapa del proceso de solicitud, estudio y aprobación del crédito, siempre que no haya recibido el desembolso del dinero. Si ya recibió el dinero, con los recursos desembolsados podrá realizar abonos a capital para disminución del plazo o del valor de la cuota. Debe tener en cuenta que, una vez desembolsado el crédito, empezarán a generarse intereses hasta la cancelación total del mismo.

La información relacionada con su crédito la encuentra en su plan de pagos. Puede realizar esta y otras solicitudes al correo electrónico **servicioalcliente@koa.co** o por **WhatsApp al +57 315 770 66 70**.



*Estos valores serán formalmente incluidos y detallados en la carta de condiciones que se remitirá durante la etapa precontractual.

*Aplican TYC. La tasa de interés y la fianza, dependen del perfil del riesgo del cliente. El primer certificado de saldo para cancelación total por crédito solicitado en el mismo mes no tiene costo. Vigencia: Septiembre de 2026.



Recuerde que puede contar con el apoyo del **Defensor del Consumidor Financiero**, quien estará disponible para atender cualquier inquietud o inconformidad que pueda presentar frente a KOA.

Si desea radicar una PQRS, puede hacerlo a través de los siguientes canales:

 **Correo electrónico:**
defensoria@defensoriasernarojas.com

 **Sitio web:**
www.defensoriasernarojas.com

- Estos canales se encuentran disponibles con atención 24/7.
- **Dirección:** Carrera 16 A No. 80-63, oficina 601, Edificio Torre Oval.
- **Horario de atención presencial:** Lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.